



**CAMARA DE COMERCIO DE TUMACO
FUNDACION ECOLOGICA LOS COLIBRIES DE ALTAQUER**

Fecha expedición: 2022/03/26 - 10:04:23 **** **Recibo No.** S000322173 **** **Num. Operación.** 01-CAJA04-20220326-0005
**LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUOVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2022.
CODIGO DE VERIFICACIÓN C1tzv6UKj7**

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las inscripciones del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro y de la Economía Solidaria,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: FUNDACION ECOLOGICA LOS COLIBRIES DE ALTAQUER
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 800169878-8
ADMINISTRACIÓN DIAN : TUMACO
DOMICILIO : BARBACOAS

MATRICULA - INSCRIPCIÓN

INSCRIPCIÓN NO : S0000432
FECHA DE INSCRIPCIÓN : JUNIO 04 DE 2002
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2022
FECHA DE RENOVACION DE LA INSCRIPCIÓN : MARZO 26 DE 2022
ACTIVO TOTAL : 264,451,153.00
GRUPO NIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : ALTAQUER
MUNICIPIO / DOMICILIO: 52079 - BARBACOAS
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 3183474182
TELÉFONO COMERCIAL 2 : 3186215130
TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : felca@felca-colombia.org

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : ALTAQUER
MUNICIPIO : 52079 - BARBACOAS
TELÉFONO 1 : 3183474182
TELÉFONO 2 : 3186215130
CORREO ELECTRÓNICO : felca@felca-colombia.org

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : felca@felca-colombia.org

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : S9499 - ACTIVIDADES DE OTRAS ASOCIACIONES N.C.P.

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 31 DE MAYO DE 2002 DE LA OTRAS ENTIDADES PUBLICAS SECRETARIA DE GOBIERNO DEL DEPARTAMENTO, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 266 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 04 DE JUNIO DE 2002, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA FUNDACION ECOLOGICA LOS COLIBRIES DE ALTAQUER.

CERTIFICA - PERSONERÍA JURIDICA

QUE LA ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO OBTUVO SU PERSONERÍA JURÍDICA EL 04 DE JUNIO DE 2002 BAJO EL NÚMERO SN



CAMARA DE COMERCIO DE TUMACO
FUNDACION ECOLOGICA LOS COLIBRIES DE ALTAQUER

Fecha expedición: 2022/03/26 - 10:04:23 **** Recibo No. S000322173 **** Num. Operación. 01-CAJA04-20220326-0005
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUOVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2022.
CODIGO DE VERIFICACIÓN C1tzv6UKj7

OTORGADA POR OTRAS ENTIDADES PUBLICAS SECRETARIA DE GOBIERNO DEL DEPARTAM

CERTIFICA - ENTIDAD DE VIGILANCIA

QUE LA ENTIDAD QUE EJERCE LA FUNCIÓN DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL ES GOBERNACION DE NARINO

CERTIFICA - REFORMAS

Table with columns: DOCUMENTO, FECHA, PROCEDENCIA DOCUMENTO, INSCRIPCION, FECHA. Rows include AC-001, AC-01, AC-01 with details on actas and assemblies.

CERTIFICA - VIGENCIA

VIGENCIA: QUE EL TÉRMINO DE DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA ES INDEFINIDO.

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: EL OBJETO SOCIAL DE LE FUNDACIÓN ECOLÓGICA LOS COLIBRÍES DE-ALTAQUER TENDRÁ LOS SIGUIENTES OBJETIVOS:

- 1.-PROMOVER LOS CONOCIMIENTOS SOBRE CONSERVACION, USO DE LA BIODIVERSIDAD, ORDENAMIENTO Y PLANIFICACION TERRITORIAL...
2.-CONTRIBUIR AL ESTABLECIMIENTO Y MANEJO DE, RESERVAS NATURALES EN LA REGIÓN CON EL FIN DE PROTEGER LOS ECOSISTEMAS...
3.-PROMOVER ESTUDIOS BÁSICOS Y APLICADOS EN EL CAMPO DE LAS CIENCIAS NATURALES Y SOCIALES...
4.-SERVIR DE APOYO AL INSTITUTO M~ SANTA TERESITA DE ALTAQUER (INSTA), CON EL FIN DE LOGRAR EL MEJORAMIENTO ACADÉMICO...
5.-PROMOVER Y APOYAR MODELAS DE DESARROLLO ALTERNATIVO ACORDES CON LAS EXIGENCIAS DEL MEDIO AMBIENTE.
6.-PROPONER ALTERNATIVAS Y AYUDAR AL DESARROLLO DE PROYECTOS CUYA FINALIDAD SEA IMPLEMENTAR LA EDUCACIÓN AMBIENTAL...
7.-ESTABLECER RELACIONES CON ORGANIZACIONES Y/O FUNDACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES CON OBJETIVOS SIMILARES.
8.-PRESTAR SERVICIOS Y ASESORÍA A PLÁNTELES EDUCATIVOS PÚBLICOS O PRIVADOS QUE ESTÉN INTERESADOS EN EL CONOCIMIENTO DE FLORA Y FAUNA...
9.-IMPULSAR LAS ACCIONES ADELANTADAS POR LA FUNDACIÓN.
10.-GESTIONAR ANTE INSTITUCIONES DEL ESTADO, INTERNACIONALES Y ONG, PARA BUSCAR ASESORÍA Y CAPACITACIÓN DE SUS ASOCIADOS...
11.-PROMOVER Y DESARROLLAR PROYECTOS DE DESARROLLO- ALTERNATIVO, PARTICIPACIÓN CIUDADANA, SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA...
12.-PROMOVER, PARTICIPAR Y DESARROLLAR PROGRAMAS EN PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DE IMPACTOS SOBRE LA POBLACIÓN Y SU ENTORNO.
13.-PROMOVER Y DESARROLLAR LA PRODUCCIÓN ORGÁNICA DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS.
14.-CREAR CONDICIONES DE POSIBILIDAD PARA LA DISCUSIÓN; ANÁLISIS Y CONCERTACIÓN DE ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN A LA PROBLEMÁTICA LOCAL, REGIONAL Y NACIONAL.
15.-PROMOVER INVESTIGACIONES QUE CUBRAN BODAS Y CADA UNA DE LAS DIMENSIONES DEL DESARROLLO LOCAL Y REGIONAL.
16.-INVESTIGAR PROBLEMAS QUE PADECEN LAS COMUNIDADES Y PLANTEAR SOLUCIONES ALTERNATIVAS CON PARTICIPACIÓN COMUNITARIA.
17.-CELEBRAR CONVENIOS CON, INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS PARA ABORDAR PROCESOS PARA EL DESARROLLO INTEGRAL LOCAL REGIONAL. Y NACIONAL.
18.-PROMOVER Y DEFENDER LOS DERECHOS HUMANOS, LAS LIBERTADES POLÍTICAS Y SOCIALES, LOS DERECHOS DEMOCRÁTICOS DE LOS PUEBLOS.



**CAMARA DE COMERCIO DE TUMACO
FUNDACION ECOLOGICA LOS COLIBRIES DE ALTAQUER**

Fecha expedición: 2022/03/26 - 10:04:23 **** **Recibo No.** S000322173 **** **Num. Operación.** 01-CAJA04-20220326-0005
**LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUOVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2022.
CODIGO DE VERIFICACIÓN C1tzv6UKj7**

- 19.-REALIZAR, EN COOPERACIÓN CON ASOCIACIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS, PROGRAMAS QUE APORTEN AL DESARROLLO LOCAL.
- 20.-PARTICIPAR EN PROGRAMAS DE PROTECCIÓN SANITARIA, APROVECHAMIENTO DE AGUAS, TIERRAS Y EDUCACIÓN AGRÍCOLA.
- 21.-COADYUVAR A LAS DISTINTAS COMUNIDADES QUE ASÍ LO REQUIERAN A PROMOVER, ELABORAR, DESARROLLAR PROYECTOS CULTURALES, AMBIENTALES, E ECONÓMICOS Y, DE PRODUCCIÓN ORGÁNICA.
- 22.-PARTICIPAR EN PROGRAMAS Y POLÍTICAS DE PROTECCIÓN, EDUCACIÓN Y PLANIFICACIÓN AMBIENTAL, EN INICIATIVAS POPULARES TENDIENTES AL LA DEFENSA DEL PATRIMONIO CULTURAL Y AMBIENTAL DEL PAÍS.
- 23.-PROMOVÉR Y DESARROLLAR ECONOMÍA SOLIDARIA. 24.-PROMOVER Y DESARROLLAR LAS INVERSIONES EN CONTROL Y MEJORAMIENTO DEL AMBIENTE.
- 25.-PROMOVER Y PARTICIPAR EN PROGRAMAS Y PROYECTOS DE REFORESTACIÓN, INVERSIÓN DIRECTA EN PLANTACIONES FORESTALES DE CARÁCTER PROTECTOR Y PRODUCTOR EN TERRENOS DE APTITUD FORESTAL.
- 26 PROMOVER Y DESARROLLAR PLANES DE ABASTECIMIENTO MANEJO FORESTAL EN LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES SEÑALADAS POR LAS LEYES COLOMBIANAS.
- 27.-PARTICIPAR EN PROGRAMAS COMUNITARIOS Y ENTIDADES TERRITORIALES EN PROCESOS CULTURALES, DE EDUCACIÓN, SALUD, Y ATENCIÓN BÁSICA A GRUPOS VULNERABLES DÉ LA POBLACIÓN LOCAL Y REGIONAL.
- 28.-GESTIONAR FONDOS, PROGRAMAS Y PROYECTOS QUE PERMITAN DESARROLLAR ACTIVIDADES SOCIALES, ECONÓMICAS, AMBIENTALES Y EDUCATIVAS PARA ASISTENCIA HUMANITARIA DE NIÑOS Y ADOLESCENTES.
29. 'PARTICIPAR EN PROGRAMAS Y PROYECTES DE INVERSIÓN CON RECURSOS NO REEMBOLSABLES DEL PRESUPUESTO NACIONAL PARA LAS ÁREAS RURALES EN GENERAL Y EN PARTICULAR A PUEBLOS INDÍGENAS
- 30.-PARTICIPAR CON ENTIDADES TERRITORIALES EN PROGRAMAS, PROYECTOS DE ASISTENCIA TÉCNICA, COMERCIALIZACIÓN RURAL Y URBANA, REHABILITACIÓN Y CONSERVACIÓN E CUENCAS Y MICROCUENCAS, CONTROL DE INUNDACIONES, GESTIÓN DEL RIESGO AMBIENTAL, ELECTRIFICACIÓN, MANEJO. Y CONSERVACIÓN DE- LOS RECURSOS NATURALES, ACUEDUCTOS Y SANEAMIENTO BÁSICO, VIVIENDA RURAL Y URBANA, SANEAMIENTO Y CONTROL AMBIENTAL Y TODOS AQUELLOS PROGRAMAS Y PROYECTOS QUE REDUNDEN EN EL BIENESTAR DE LA COMUNIDAD Y POSIBILITEN EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PROPUESTOS POR LA FUNDACIÓN. 31.-ELABORAR, FORMULAR Y EJECUTAR PLANES DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL EN DONDE LAS COMUNIDADES SEAN QUIENES PARTICIPEN Y ENTREN A LIDERA ESTE TIPO DE PROCESOS.

CERTIFICA - ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN

ORGANOS DE DIRECCION Y ADMINISTRACION:

LA FUNDACIÓN ECOLÓGICA LOS COLIBRÍES DE ALTAQUER ESTARÁ, DIRIGIDA Y ADMINISTRADA DE LA SIGUIENTE MANERA:

- 1.ASAMBLEA GENERAL,
- 2.JUNTA DIRECTIVA

JUNTA DIRECTIVA:

LA JUNTA DIRECTIVA ESTA CONFORMADA POR LOS SIGUIENTES CARGOS:

- 1.-PRESIDENTE- REPRESENTANTE LEGAL.
- 2.-SECRETARIO.
- 3.-TESORERO.
- 4.-FISCAL.
- 5.-VOCAL.

CERTIFICA

JUNTA DIRECTIVA - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 001 DEL 05 DE MARZO DE 2018 DE JUNTA DIRECTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 10109 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 02 DE ABRIL DE 2018, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO PRINCIPAL	ORTIZ PAI YALILE	CC 1,089,290,185

POR ACTA NÚMERO 001 DEL 05 DE MARZO DE 2018 DE JUNTA DIRECTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 10109 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 02 DE ABRIL DE 2018, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO PRINCIPAL	BACCA CORTES NATALIA CECILIA	CC 36,952,281

POR ACTA NÚMERO 001 DEL 05 DE MARZO DE 2018 DE JUNTA DIRECTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 10109 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 02 DE ABRIL DE 2018, FUERON



**CAMARA DE COMERCIO DE TUMACO
FUNDACION ECOLOGICA LOS COLIBRIES DE ALTAQUER**

Fecha expedición: 2022/03/26 - 10:04:23 **** **Recibo No.** S000322173 **** **Num. Operación.** 01-CAJA04-20220326-0005
**LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUOVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2022.
CODIGO DE VERIFICACIÓN C1tzv6UKj7**

NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO PRINCIPAL	FLOREZ PAI CRISTIAN FAUSTO	CC 5,207,841

POR ACTA NÚMERO 001 DEL 05 DE MARZO DE 2018 DE JUNTA DIRECTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 10109 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 02 DE ABRIL DE 2018, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO PRINCIPAL	RIASCOS CASANOVA DALLY NANCY	CC 59,831,097

POR ACTA NÚMERO 001 DEL 05 DE MARZO DE 2018 DE JUNTA DIRECTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 10109 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 02 DE ABRIL DE 2018, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO PRINCIPAL	FLOREZ PAI CARLOS MAURICIO	CC 98,391,923

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 001 DEL 05 DE MARZO DE 2018 DE JUNTA DIRECTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 10109 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 02 DE ABRIL DE 2018, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL Y PRESIDENTE	BACCA CORTES NATALIA CECILIA	CC 36,952,281

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

FUNCIONES DEL PRESIDENTE:

- 1.REPRESENTAR LEGALMENTE A LA FUNDACIÓN.
- 2.REPRESENTAR A LA FUNDACIÓN EN TODOS LOS ACTOS PÚBLICOS Y PRIVADOS.
- 3.CONVOCAR Y PRESIDIR REUNIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL, ASÍ MISMO LAS REUNIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA.
- 4.EJECUTAR LAS DECISIONES EMANADAS DE LA JUNTA DIRECTIVA O DE LA ASAMBLEA GENERAL.
- 5.ORDENAR` LOS GASTOS QUE PARA SU FUNCIONAMIENTO REQUIERA LA FUNDACIÓN, LOS ALELES TENDRÁ UN TOPE, MÁXIMO DE CINCO (5) SALARIOS MÍNIMOS LEGALES. PARA GASTOS QUE, SUPERA DICHA CUANTÍA DEBERÁ TENER APROBACIÓN ~DE LA JUNTA DIRECTIVA EN PLENO O EN CIRCUNSTANCIAS ESPECIALES DE LA ASAMBLEA GENERAL _ .Y H 4
- 6.FIRMAR CONJUNTAMENTE CON EL TESORERO LOS CHEQUES Y CUENTAS DE AHORRO DE LA FUNDACIÓN.
- 7.PRESENTAR PLANOS Y PROGRAMAS DE DESARROLLO PARA DAR CUMPLIMIENTO A LOS OBJETIVOS DE LA FUNDACIÓN.
- 8.CELEBRAR CONTRATOS Ó CONVENIOS EN REPRESENTACIÓN DE LE FUNDACIÓN, PREVIA AUTORIZACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA.
- 9.FIRMAR CONJUNTAMENTE LAS ACTAS DE REUNIONES CON EL SECRETARIO.
- 10.CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LAS ESTATUTOS, REGLAMENTOS Y DISPOSICIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA.
- 11.SUPERVISAR LA MARCHA DE LA FUNDACIÓN E INFORMAR OPORTUNAMENTE A LA JUNTA DIRECTIVA SOBRE ACTIVIDADES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS.
- 12.LAS DEMÁS QUE LE OTORGAN LOS ESTATUTOS, LA ASAMBLEA GENERAL Y JUNTA DIRECTIVA.

CERTIFICA

REVISOR FISCAL - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 002 DEL 05 DE MARZO DE 2018 DE JUNTA DIRECTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 10108 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 02 DE ABRIL DE 2018, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL	PORTILLA IBARRA ALIX ENIT	CC 59,311,196	189435 T



CAMARA DE COMERCIO DE TUMACO
FUNDACION ECOLOGICA LOS COLIBRIES DE ALTAQUER

Fecha expedición: 2022/03/26 - 10:04:23 **** Recibo No. S000322173 **** Num. Operación. 01-CAJA04-20220326-0005
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUEVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2022.
CODIGO DE VERIFICACIÓN C1tzv6UKj7

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$0

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : S9499

IMPORTANTE

LA PERSONA JURIDICA DE QUE TRATA ESTE CERTIFICADO SE ENCUENTRA SUJETA A LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS AUTORIDADES QUE EJERCEN ESTA FUNCION, POR LO TANTO DEBERA PRESENTAR ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE, EL CERTIFICADO DE REGISTRO RESPECTIVO, EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO, DENTRO DE LOS 10 DIAS HABLES SIGUIENTES A LA FECHA DE INSCRIPCION, MAS EL TERMINO DE LA DISTANCIA CUANDO EL DOMICILIO DE LA PERSONA JURIDICA SIN ANIMO DE LUCRO QUE SE REGISTRA ES DIFERENTE AL DE LA CAMARA DE COMERCIO QUE LE CORRESPONDE. EN EL CASO DE REFORMAS ESTATUTARIAS ADEMAS SE ALLEGARA COPIA DE LOS ESTATUTOS.TODA AUTORIZACION, PERMISO, LICENCIA O RECONOCIMIENTO DE CARACTER OFICIAL, SE TRAMITARA CON POSTERIORIDAD A LA INSCRIPCION DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO EN LA RESPECTIVA CAMARA DE COMERCIO

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : \$6,500

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE TUMACO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo, ingresando al enlace <https://siitumaco.confecamaras.co/cv.php> seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación C1tzv6UKj7

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***